

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Miércoles 15 de Julio de 1.931

Número 23.385

OTRA CALAMIDAD

Indudablemente venimos siendo objeto de un hado fatal que va aniquilando la poca resistencia que cuenta nuestra provincia. Es así como viene a producir un castigo a la abulia que reina en los almerienses, que no saben o no quieren contrarrestar las desdichas que sobre ellos pesan. Tras una calamidad viene otra, y todas se conllevan con una santa resignación que emula y sobrepasa a la del paciente Job. Y como si no fuera bastante el completo aniquilamiento de la falta de lluvias, que hace emigrar a los obreros que pueden abandonar el suelo natal, y a otros sumirlos en la mayor miseria, incluso a las clases que antes encontraban su acomodo, en la remuneración que su propiedad rústica le proporcionaba, la naturaleza se empeña en hacer más calamitoso este estado, que de prolongarse por mucho tiempo, va a dejar deshabitada a toda la provincia, incluso a la misma capital. Y todas estas consideraciones, nada gratas por cierto, se nos vienen a las puntas de la pluma, cuando después de la ola de fuego que el pasado día 11 de Junio causó graves perjuicios en los parrales y naranjales, una tormenta de pedrizco asola los campos de Vélez Rubio.

Los damnificados, desolados ante esta nueva hecatombe que ha arrasado sus escasas cosechas, pues en Vélez Rubio las lluvias no llevan la abundancia; su arbolado destrozado y la pobreza aumentada, han querido que su voz llegue al Gobernador civil para que éste la trasmita al Gobierno de la República y se envíen socorros para remediar en lo posible la triste situación de esas cien familias que la tormenta ha sumido en ella.

Es lógico que esos desdichados colonos y terratenientes que después de grandes esfuerzos vivían esperanzados en la recolección y vieron truncadas esas ilusiones, pidan y reclamen los dichos auxilios. Esto, como decimos, es natural; pero sentimos desilusionar esta esperanza, que en estos momentos les alimenta. Para que esos socorros lleguen en abundancia y prontamente, se necesita un acuerdo del Gobierno y luego una tramitación enojosa, pesada, que nunca llega. Tenemos motivos para fundarnos en estos pesimismo-

Reciente está el caso acaecido hace dos años con una tormenta que hizo grandes perjuicios en muchos pueblos de nuestra provincia, pero muy especialmente en Enix y sus anejos. Se hicieron las reclamaciones necesarias, se formó el correspondiente expediente, y todavía los perjudicados están esperando que lleguen esos socorros. En vano han hecho innumerables reclamaciones, se han valido de todas las influencias, sin conseguir que sean oídas las unas y atendidas las otras. Es en verdad algo que debe ser reformado por este Gobierno, esas tramitaciones que llegan casi siempre tarde, mal y hasta nunca, sobre les que sufren esas grandes catástrofes, anuladoras de los medios de vida.

¿Nos equivocaremos en esta ocasión? Ojalá tengamos que rectificar, y rectificar prontamente. Suponemos que el Gobernador tomará un interés grande en que así no suceda, esto es, que no queden desamparados los que amparo le piden. Que visite esa zona, que se haga cargo de la realidad, y que basada en ella, pida una actuación activísima para remediar en lo posible el mal causado. Si así no le hace el señor Palencia Tubau, sucederá lo que decimos, que los nacidos y especialmente los damnificados, no verán satisfechas esas reclamaciones. Estamos tan acostumbrados a estas pretericiones y olvidos, que no podemos por menos de sentir estos pesimismoes. Quisiéramos todo lo contrario, que es llevarles a los que sufrieron los daños, ya que no el socorro apetecido, por lo menos conservales la ilusión de que sus reclamaciones serán atendidas bien y prontamente. Es más agradable fundar e hacer fundar en los demás la esperanza salvadora, que no el pesimismo que lleva a la desesperación. Pero también es un deber decir la verdad lisa y munda, sin ambages ni rodeos, porque esto implica un a prevención, un alerta, para redoblar los esfuerzos en la consecución de toda clase de ideales. Si la misión de la prensa es huir de eufemismos, por fuerza, contra nuestra voluntad hemos de rendirnos ante la enseñanza que nos dan los hechos, la experiencia, esa gran maestra de la vida, que nos da lección de ella y aun más a los que ya he-

mes llegado al final de nuestro vivir y hemos recibido amargas decepciones.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

15 de Julio de 1886

Estando bañándose en la playa del Malecón un individuo conocido por Sebastián el Tonto, perdió pié, ahogándose.

—Se recibieron noticias de Londres, que el alcalde de nuestra capital don Juan Lirola, que se encontraba en aquella ciudad inglesa, fué obsequiado con un banquete.

—Fué nombrado jefe del Distrito forestal de esta provincia,

el ingeniero nuestro paisano don José Jiménez Ramírez.

—Nuestro también paisano, el ingeniero jefe de minas de la provincia don Casimiro de La Muela, fué trasladado con el mismo cargo a Málaga.

—Durante la madrugada, descargó sobre nuestra capital y su término, una horrosa tormenta. Una de las chispas eléctricas que cayeron, causó daños en una casa de la calle de Granada. No ocurrieron desgracias personales.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral

INSISTIENDO

La vida está cara en Almería

La política de abastos en nuestra capital, está pasando por momentos de verdadera crisis, y ello dá margen a que se aprovechen muchos con perjuicio manifiesto del público en general.

Hace varios días nos ocupamos de este asunto, quizás el más importante de todos cuantos hay pendientes, que no son pocos. Hoy insistimos en el mismo, porque las lamentaciones del vecindario continúan, y por lo tanto no nos cansaremos de excitar el celo de las autoridades, sobre todo de las municipales, hasta ver si se consigue poner en parte remedio a ello.

Almería siempre ha gozado de fama en cuanto al buen precio de las subsistencias, aún en los tiempos en que las cosechas habían sido malas, sobre todo en los artículos de primera necesidad que se vendían en el mercado público. Las patatas caras, el pescado por las «nubes», el aceite ha subido de precio, las frutas no pueden adquirirse y las verduras, hasta las más modestas, a un precio nunca conocido. En esta época de verano, las clases media y pobre, con un pedazo de pan y frutas, pasan algunos días, pero tampoco pueden hacerle ahora, por lo que ya llevamos expuesto.

La vida está cara en Almería, se oye decir constantemente y con justísima razón, pero no se pene remedio a ello y ni tampoco, por lo menos, se intenta. Esta anomalía la imputamos a la falta de celo de las autoridades en el servicio de policía de abastos, pues aunque la disculpa de los explotadores es porque los jornales han subido mucho, seguramente que si los géneros se tasaran, algún

beneficio obtendríamos todos. En ninguna época los artículos del mercado han tenido los precios que hoy tienen en nuestra capital, aun en los tiempos peores, a pesar de producir muchos de aquellos nuestras tierras.

Ni los Municipios de hace pocos años, ni el actual, han hecho nada por el abaratamiento de la vida, dando muestras de una pasividad grande, porque no cabe duda que algún beneficio se hubiese obtenido si los explotadores fueran perseguidos, como se debiera hacer sin contemplaciones de ninguna clase.

Ya decimos antes que hay muchos problemas sin resolver que afectan grandemente a Almería, pero el de las subsistencias es de gran importancia, pues en él el criterio es general.

Y nada más por hoy sobre este tema, en el que insistiremos para ir recordándolo a las autoridades locales.

Escritas las anteriores líneas, hablándole con un amigo respecto a las subsistencias, censuraba al Ayuntamiento porque en su última sesión, que fué extensa, se ocuparan de la variación de nombres de calles, que a nada conduce, y no hubo concejal que hablara del problema tan importante como es el de la carestía de la vida.

Y tenía razón ese amigo.

E. B.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Ojo con los insectos

II

Y que una vez hecho este resumen de índole profética, enumeraremos qué medios tenemos a nuestro alcance para combatir las picaduras de algunos de los insectos mencionados.

Si se trata de los llamados por ta-agijones (avispa, zángano, abeja, etc.), hay que retirar el aglón con la punta de un alfiler sollamado, succionar la herida y loccionarla bien con una solución de hipoclorito cálcico, o tintura de trementina.

Cuando las picaduras han sido de avispa o abeja, y existen fenómenos de intoxicación general, hay que poner inyecciones de suero antiponzoñoso, de Calmette.

Si las picaduras son de piojo, se deben untar con una pomada a base de bencina naftálmica y vaselina.

Para alejar los insectos de las habitaciones hay que utilizar el formol o mejor la cianhidrización.

Para prevenir las picaduras hay una fórmula que es la de Gliserolado de almidón, 100.00 gramos.

Bálsamo del Perú, 5.00 idem.

Acido fénico, 1.50 idem.

Mentol, 0.60 idem.

que es útil por si tiene uno irremediamente que penetrar en zonas invadidas por esta plaza.

Para estirpar los piojos de la cabeza, hay que cortar el pelo al cero y friccionarla con el llamado unguento napolitano y pasar a la estufa la vestimenta del invadido.

Y contra los mosquitos hay que destruir sus madrigueras, es decir, hacer desaparecer todos los charcos de agua de la periferia de los núcleos urbanos, amén de otras medidas como utilizar peces insectívoros, petrolizas, estanques, desaguar terrenos, plantar eucaliptus, etc.

Es, pues, este problema uno de los más vitales de la higiene general y con ello señalo los fundamentos que se tienen para ser inflexible y severo desde este punto de vista, fin de precaver y evitar retrotraernos a épocas pasadas en que la vida se malograba con tanta facilidad.

Sigamos, por tanto, esta lucha en pro de la limpieza, con lo que conseguiremos alejarnos de peligros no imaginarios y así llegaremos a disfrutar de tranquilidad y de salud.

DR. A. G. CABALLERO

Del Gobierno civil

De la Diputación

Ayer nos dijo el Gobernador civil señor Palencia cuando le visitamos, que había estado en la Diputación provincial para dar posesión a los señores designados para que formaran parte de la Comisión Gestora de dicha entidad, por haber sido destituida la anterior.

De dicho acto damos cuenta en otro lugar de este número.

Los señores que han dejado de formar parte de dicha Comisión Gestora, tomaron posesión de los cargos el día 26 de Abril, no hace tres meses.

Ateneo y Club Náutico

Nos manifestó el señor Palencia que está haciendo trabajos encaminados a constituir en nuestra capital un Ateneo y un Club Náutico, dos entidades que son necesarias por la cultura y beneficio que seguramente han de reportar.

Para la inauguración del Ateneo, si se realiza como espera—añadió—será invitado eradores ateneistas de Madrid, que seguramente aceptarán la petición que se les haga.

De festejos

También estoy dedicándome a ver si consigo organizar un buen programa de festejos—siguió diciendo el señor Palencia—con objeto de que sea un ingreso para la capital y para ello apelaré a todos los medios lícitos, recurriendo al comercio, a la industria y a los particulares pudientes.

En el programa figurarán números de aviación, dos o tres corridas de toros y otras fiestas que llamarán la atención y atraerán forasteros.

Las fiestas serán señaladas para 15 días, comenzando en la segunda quincena de Agosto hasta primeros de Septiembre.

Todos los productos que se obtengan, serán para remediar el paro forzoso de la clase obrera, emprendiendo una obra necesaria en nuestra capital.

Para tratar de este asunto ha convocado a una reunión para mañana jueves por la noche.

La Cámara Uvera

El señor Palencia manifestó que había escrito al ministro del ramo, para que con toda urgencia designe la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, en calidad de transitoria, en la que no figurarán ninguno de los señores que formaron la primera ni la segunda.

Otros servicios

Dijo asimismo el señor Palencia, que está dispuesto a ordenar al alcalde que todos los que figuraran en la nómina como guardias municipales presten servicios como tales y no en las oficinas, pues la vigilancia en las vías públicas es escasa.

Con tal motivo, e sea, en lo que respecta a vigilancia, la primera autoridad civil ha publicado un bando que en otro lugar publicamos.

Por último, manifestó que para que fermen parte de la Junta provincial antituberculosa, había acordado designar a dos distinguidas señoras, cuyos nombres más adelante los daría para hacerlos públicos.

Reanudación de trabajos

En la mañana de ayer visitaron al Gobernador civil representantes de la Sociedad de obreros agricultores y diferentes oficios, varios accionistas de la Sociedad propietaria de la galería del L'a

no o de los Venturas, explotadora de aguas y representantes también del Ayuntamiento de Dalías.

Solicitaron del señor Palencia que interviniera en lo de la reanudación de los trabajos de dicha galería, que están paralizados desde hace catorce años.

Con ello se resolvería en parte el problema de la crisis de trabajo y la sequía o escasez de agua de aquél término.

Los carreros

Una comisión de conductores de carros, estuvo también ayer en el Gobierno civil para quejarse de que se les exija a cargar en los vehículos 1.500 kilos y no una tonelada como está señalada hace mucho tiempo.

INVITACIÓN

Los exploradores

Por el Consejo local de los exploradores murcianos, ha sido invitado el de esta capital para la asistencia de la sección escultista de Almería al campamento colonia que se celebrará este mes durante los días del 15 al 20 en Sierra de Espuña para la gran semana escultista que tendrá lugar del 23 al 27 del corriente mes.

Este Consejo local ha aceptado la invitación para lo que ha abierto en la secretaría un periodo de inscripción que finalizará el 20 de este mes, en donde habrá de inscribirse todo aquel explorador que desee asistir al referido campamento, y se conforme con las bases establecidas.

CARTA ABIERTA

A mis correligionarios y amigos

Ha sido para mí una prueba indudable de vuestra consideración y afecto, la de mi proclamación como Diputado a Cortes por esta provincia.

En mi deseo de expresar a todos mi agradecimiento por las diferencias y atenciones de que me haceis objeto, escribo estas breves líneas, dictadas por la gratitud para expresar a todos cuantos contribuyeron a mi triunfo mi satisfacción y dedicarles un respetuoso saludo desde el puesto que me designaron con su elección.

Pero mi salud no quiere que quede limitado a eso, y ampliando el estrecho circuito en que está fundado, lo hago extensivo a toda la provincia sin distinción de clases, prometiendo consagrar mi esfuerzo y mi voluntad dentro, del cargo a velar en todo momento por el bien y la prosperidad de Almería y su provincia.

Allí donde yo esté, estarán, fiel y cumplidamente representadas las justas aspiraciones de los hijos de Almería, y el bien de este pueblo para quien son todos mis anhelos.

Os saluda afectuosamente vuestro amigo y correligionario.

ANTONIO TUÑÓN DE LARA

Número de ocho páginas

Bando gubernativo

He aquí el bando dictado por el Gobernador civil, al que nos referimos en otro lugar:

«Don Cefarino Palencia y Alvarez Tubau, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que precisando reestablecer en toda su soberanía el orden más completo, y el respeto a la autoridad, a las personas y a las cosas, así como a los ideales todos, he acordado:

1.º Invitar a los vecinos todos de esta provincia, para que se abstengan de personarse en la capital en comisiones numerosas, ni en manifestaciones de ninguna clase, porque con ello no solamente embarazan el tránsito público, si no que perturban la abrumadora labor que en estos momentos pesa sobre mi autoridad. Los que deseen hacer sus peticiones ante este Gobierno, lo deberán hacer por medio de escritos para su debida tramitación.

2.º Todo ciudadano que desee manifestarse públicamente, deberá contar con la aquiescencia de la autoridad, advirtiéndoles que al celebrar aquellas de otro modo, tendrán que ser disueltas por ilegales.

3.º También deberán dar cuenta a la autoridad correspondiente, todos aquellos que pretendan reunirse en acto público, sin cuyo requisito será dicha reunión disuelta al mismo.

4.º Los que declaren una huelga, deberán hacerlo después de haber dado conocimiento de su decisión a la autoridad correspondiente, para que puedan entablarse las diligencias de solución, si cabe, antes de llevarse a efecto, y si así no lo hicieran, será detenido el Comité encargado de declarar y puesto a disposición de los Tribunales.

5.º En los espectáculos públicos, deberá guardarse la mayor compostura y el máximo respeto, absteniéndose los espectadores de corear a la música, molestar a los artistas y promover escándalo, en la inteligencia de que serán castigados en caso de desobediencia, con arreglo a las facultades que para ello me están reservadas.

De la reconocida hidalguía de los hijos de esta provincia, espero el debido acatamiento a lo acordado, que precisa para la debida consolidación del régimen republicano, y para exteriorizar con ello la máxima cultura de que están poseídos los ciudadanos españoles.

Almería 14 de Julio de 1.931.—
CEFERINO PALENCIA».

LA INSTALADORA MODERNA**Francisco Segado**

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

UNA CIRCULAR

Sobre transportes

Circular dirigida por el Gobernador civil de la provincia:

«El conocimiento imperfecto de la vigente legislación de transportes, ha producido interpretaciones erróneas respecto a la aplicación de las últimas disposiciones sobre la materia, por lo que, considero de necesidad, restaurar el orden jurídico, perturbado en los transportes públicos en automóvil, procurando que se desenvuelvan dentro de la ley, norma fundamental a que se debe atender para consolidar la República, lo que obliga a este Gobierno civil a exigir con todo rigor el cumplimiento de los preceptos que regulen esta clase de servicios públicos, recogiendo en esta circular aquellos principios elementales que garantizan todos los derechos de los que se dedican a esta industria, y como se confunde lastimosamente por muchos de los transportistas su deseo de que se modifique una legislación que creen no beneficiar debidamente a sus intereses, con el ejercicio clandestino de una industria, o su práctica ilegal, se impone recordar con relación a este último:

1.º Por nadie se puede ejercer la industria de transporte público en automóvil, sin estar para ello previamente autorizado por las autoridades competentes.

2.º Los servicios regulares o discrecionales, llamados de línea, tanto de viajeros como de mercancías, solo podrán efectuarse por los concesionarios de clase A y B, dentro de los puntos a que se refieren sus concesiones.

3.º La libertad de circulación de que habla el apartado 2.º del decreto de 20 de mayo último, es solamente para los ómnibus automóviles sin itinerario fijo, de alquiler completo (sin pago individual del asiento) y que realicen servicios irregulares y eventuales.

4.º Para poder realizar servicios de la clase C, o sea de los denominados de coches de punto o taxis, es indispensable haber obtenido la correspondiente autorización expedida por este Gobierno civil con los requisitos que exige el Reglamento de 22 de junio de 1929.

5.º Para los transportes de mercancías, clase D, o sea con carácter libre y por carga completa, será asimismo indispensable el ir provisto de tarjeta autorización que le expida este Gobierno civil, de acuerdo con la R. O. de 12 de octubre de 1929.

6.º Ninguna concesión o autorización faculta a prestar más servicio que aquel para que se está autorizado y en las condiciones concedidas.

SE CONTINUARÁ

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 14

Don Marcelino y los periodistas-Declaraciones

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, ha recibido hoy a los periodistas.

Nos facilitó una nueva relación de las escuelas que van creadas hasta ahora, que ascienden a 4 914.

Después nos dijo que le habían visitado los Diputados catalanes, con objeto de tratar de la unitaria y hablarle de los medios para discutir rápidamente el Estatuto catalán, la reforma de la Constitución y la cuestión agraria.

El señor Domingo nos manifestó que el expresado Estatuto era igual al del 1919, pero más perfeccionado.

Una nota de la Compañía Telefónica

Le ha sido entregada esta mañana una nota oficiosa a la prensa, por la Compañía Telefónica.

En aquella se informa que ha sido reparada la avería cometida en el Canal de Lozoya en donde los huelguistas cortaron los cables, dejando incommunicados 1.200 pares de abonados.

Se trata--añade la nota--de reparar otro cable que también ha sido averiado y que afecta a igual número.

Los huelguistas volvieron a cortar las líneas de entrada y salida de León.

Termina la nota diciendo que la Compañía considera reducida la huelga y que respecto a la cuestión de orden público, confía en la energía de las autoridades para acabar con los perturbadores.

Más sobre los huelguistas telefonistas

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, nos ha dicho también hoy lo que sigue:

Que los telefonistas de Sa-

lamanca, Gijón, Valencia, Lérida, Las Palmas, Zaragoza, Bilbao y Barcelona, le habían comunicado que no admitían otros representantes en la conferencia arbitral que comenzará mañana, que no sea el Sindicato único.

El señor Martínez Barrios cree que los Sindicatos autónomos accederán a que asista a dicha conferencia un representante del Sindicato único.

Un banquete

Los Diputados electos por Gradada y otras personalidades de aquella capital y de la provincia, obsequiarán esta noche con un banquete, al ministro de Justicia señor de los Ríos.

El día más grande de Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, ha recibido hoy también a los periodistas.

Declaró que hoy era el día más grande de su vida, mucho mayor que el 13 y 14 del actual cuando se proclamó la República y se encargó del Gobierno provisional.

Los periodistas le dieron por ello la enhorabuena.

El señor Alcalá Zamora contestó: «La acepto complacido, señores, porque hoy se celebra la primera sesión de la Cámara Constituyente».

Ordenes firmadas.-Autorización

El señor de los Ríos ha firmado hoy una orden autorizando a los funcionarios de prisiones para que puedan exponer sus aspiraciones en la prensa, lo que tenían prohibido desde la Dictadura.

También ha autorizado el señor de los Ríos la lectura durante dos horas de guardia, así como la prestación del servicio de prisiones a aquellos reclusos bien calificados, estimándose como mérito para la condena.

Por último dijo el ministro de Justicia que había reorganizado la Junta Superior de Prisiones, la que será formada

por los señores García Varada, Picazo, Ríos, Díaz Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno. Será presidida dicha Junta por el Director del ramo de Prisiones.

Sobre los arrendamientos rústicos

El Rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno acompañando a la Liga de Agricultores de aquella capital, ha visitado hoy al ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Le pidieron aclaraciones al decreto sobre los arrendamientos rústicos.

El señor Largo Caballero les indicó que visitaran al señor de los Ríos porque reclamaban la revisión del alcance de los mayores terratenientes que quedaron excluidos en el decreto.

Romanones no asistirá ahora al Congreso

El expresidente del Consejo señor conde de Romanones, continuará en San Sebastián de temporada veraniega.

Parece que el conde no quiere tomar parte en la votación del artículo de la Constitución que adopta como forma de Gobierno la República, habiendo adquirido un aparato de radio para oír las sesiones del Congreso y no asistir a él.

Probablemente se le frustrará este propósito al conde, pues el señor Maura sostuvo anoche la conveniencia de suprimir la radio, no solo por el aspecto deplorable que ofrece el salón de la Cámara con el número grande de hilos, sino fundándose en que la difusión de los debates puede originar manifestaciones callejeras, exacerbando las pasiones políticas.

Don Melquiades y Villanueva

El señor Alvarez (don Melquiades), también se propone seguir en Asturias de temporada veraniega.

El señor Villanueva ha anunciado que vendrá a Madrid dentro de algunos días.

EN LA DIPUTACION

Sesión extraordinaria.—Posesión de la nueva Comisión Gestora

Ayer, a las doce de la mañana, se reunió la Diputación provincial en sesión extraordinaria, para dar posesión a los señores don José Pérez Almansa, don Udarico del Olmo, don Julián Jiménez, don Julio Redondo, don Francisco Callejón Moreno y don Francisco del Pino, que forman la nueva Comisión gestora designada por el Gobernador señor Palencia Tabau, por dimisión de los que la componían.

Presidió el acto el Gobernador civil.

Por ausencia del Secretario que disfruta de licencia, actuó el oficial primero don Lucas Martínez.

Dióse lectura al decreto del señor Palencia Tabau, admitiendo la dimisión de los anteriores, señores López López, Allica, Torres Mullor, Martínez López y Guil Soriano, y del nombramiento de los nuevos gestores.

Seguidamente fueron designados: Presidente, don Julián Jiménez; Vicepresidente, don Julio Redondo, y vocales los señores Pérez Almansa, del Olmo, Callejón Moreno y del Pino.

Acto seguido el señor Gobernador dijo que al llegar de Madrid se encontró con una corriente de opinión un poco contraria a la actuación de la Comisión gestora provincial.

Agregó que la salida de aquellos señores nada significaba contra ellos en el fondo.

Como los hombres se gastan y es precisa la estructuración para

crear una España nueva con libertad y rectitud para todos, al conocer los citados gestores las demandas de la opinión de que fueran separados, con una corrección exquisita presentaron la dimisión de sus cargos.

Debido a esto había nombrado otra nueva Comisión para servir los intereses de Almería, a quien quiere desde hoy por hallarse tan abandonada.

Al terminar el señor Palencia fué aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Presidente señor Jiménez, quien comenzó diciendo que el puesto que se le había confiado era una carga muy pesada, pero todo cuanto valía lo ponía a disposición del cargo.

Agregó que lo que hay que realizar con urgencia es el problema de la Diputación, cambiando radicalmente su estructuración y que es preciso disipar la niebla que ha quedado para que desde este momento vuelva a reinar la autoridad en la Diputación Provincial.

Dijo que en modo alguno admitirá nada que se relacione con los intereses creados, pues únicamente los intereses de los pueblos son los que hay que respetar.

A instancias del Presidente se dió cuenta de un oficio presentado por el Secretario señor García Langle, participando que comenzaba a hacer uso de la licencia de un mes.

Como el señor Jiménez dijo que por unanimidad se le concedieran dos meses de licencia, el señor Pérez Almansa dijo que el oficio del Secretario participaba que comenzaba a hacer uso de la licencia de un mes que se le tenía concedida.

Como no se supo por quien se le concedió la licencia, el señor Jiménez propuso se le concedieran dos meses.

Seguidamente se levantó la sesión.

Mañana, a las siete de la tarde celebrará sesión la nueva Comisión Gestora.

Antes de dirigirse a la Diputación los nuevos gestores estuvieron en el Gobierno civil, a excepción del señor Pérez Almansa, celebrando una conferencia con el señor Palencia Tabau.

Después de la sesión, el Presidente de la Comisión gestora señor Jiménez recibió en su despacho a los periodistas.

Les habló extensamente de los buenos propósitos que le animan para encauzar todos los asuntos y servicios dependientes de la Diputación, especialmente los sanitarios y beneficencia.

Nos satisfacen los propósitos que animan al señor Jiménez, esperando que sus gestiones merezcan los aplausos de Almería entera.

Instrucción pública

Más escuelas

Ha publicado la «Gaceta» una orden creando provisionalmente 819 secciones de escuelas graduadas, que son las 1.207 unitarias que suponen un total de 2.086.

En seguida se mandará otra relación, por la que, siguiendo las instrucciones de los consejos provinciales de Instrucción, se irán creando en las localidades más necesitadas, hasta llegar al número de 7.000 que han de abrirse este año.

Los cursillos de selección

En la Dirección general de Primera enseñanza se está trabajando en la formación de los Tribunales que habrán de actuar en estos cursillos, y en los demás extremos que habrán de hacerse públicos antes de dar comienzo a los mismos.

Hemos de repetir lo que ya hemos dicho en días anteriores: que a los que tengan la documentación presentada no se les exigirá otra. Lo que deberán hacer será señalar la provincia en que deseen actuar. Tampoco se exigirá abono de cuota por derechos de oposición a los que ya han pagado al solicitar en las oposiciones de año 1.930.

Asociación Nacional del Magisterio.

Comisión primaria.—La reunión para estudiar los puntos fundamentales de la enseñanza comenzará en Granada el 20 del actual.

Conviene que los delegados de provincias e invitados por la comisión primera precuren estar allí, con objeto de cambiar impre-

siones, etc., el sábado 18 por la tarde.

A cada uno de los miembros que tienen ofrecido asistir se avisará, indicándole los medios más cómodos de hacer el viaje.

LA REGULADORA

Cooperativa de funcionarios públicos de Almería

El día 19 del mes actual, a las 11 horas y en primera convocatoria, se celebrará junta general ordinaria en el salón de actos del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de esta capital, para la aprobación, si procede, de las cuentas que afectan al segundo trimestre del año actual. Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas se hallarán a disposición de los señores socios para su examen, todos los días laborables.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 26 de los corrientes, a la hora indicada y en el mencionado local.

Almería 11 de Julio de 1.931.—El Secretario, RAFAEL PEÑA-FIEL.

LAS «ESTRELLAS»

VESTIDOS Y RECUERDOS

Casi toda «estrella» de cine guarda oculto en el esplendor de su guarda ropa, algún traje o adorno ya viejo y marchito por el tiempo, pero que tiene en gran estima por el recuerdo que trae a su memoria.

Sabido es que las beldades de la pantalla se cambian de vestido hasta doce veces al día... que el lujo y esplendor de las creaciones que despiertan la envidia de las demás mujeres han dejado de fascinarlas... Pero mostrádes «aquél» traje que despierta algún recuerdo querido, y las vereis ponerse casi, casi, tan sentimentales como una colegiala.

He aquí algunos ejemplos: Joan Crawford, la dinámica, apasionada estrella de la Metro Goldwyn Mayer, conserva todavía el exquisito traje de baile que usara la primera noche que salió de paseo con Douglas Fairbanks, hijo. Ciertamente, el vestido está pasado de moda; la falda le llega a las rodillas, al estilo de hace algunos años; pero aún conserva su distinción de líneas y su refinada elegancia... y el recuerdo que trae a la memoria de Joan se vuelve más dulce cada día que pasa.

Norma Shearer guarda cuidadosamente el traje sastre de color azul marino que llevara en su primera entrevista con Irving Thalberg, quien más tarde había de convertirse en esposo de la entonces oscura artista.

Marie Dressler ha trabajado intensamente durante muchos años, pero, a despecho de las penalidades de su larga carrera, no ha per-



CORTESÍA :: SEGURIDAD
VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York
(Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

AMERICA	4 de Julio.
President Roosevelt,	9 de Julio.
LEVIATHAN	14 de Julio.
George Washington,	16 de Julio.
REPUBLIC	19 de Julio.
President Harding	23 de Julio.
AMERICA,	30 de Julio.

Para toda información dirigirse a:

Hijos de M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26.
ALMERIA

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA,
ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

dido nada de su fina apreciación de «los pequeños detalles sentimentales de la vida»: la genial actriz conserva todavía una chalina que usó en su primera caracterización dramática en la pantalla.

Deslucido y pasado de moda como está, aquel atavio tiene más valor para Marie que todas las chalinas nuevas del mundo.

Hace muchos años, una nueva estrella apareció en la pantalla usando el uniforme masculino de la universidad de Eton. El nombre del film era «Little Old New York», y su heroína—Marion Davies—ha conservado hasta hoy aquel viejo disfraz como uno de sus tesoros más preciados.

Greta Garbo, que goza fama de «mujer práctica», tiene predilección por un pequeño sombrero de fieltro, de ala caída, sumamente sencillo, y desprovisto de gracia: el que llevara en su primera «prueba» cinematográfica. A tanto llega su cariño, que durante los años subsiguientes ha seguido usando sombreros del mismo estilo... pero el viejo fieltro conserva siempre el mejor lugar en el corazón de la enigmática Greta.

Ahí tenéis también a Anita Page, otra chica que guarda reliquias del pasado, en «figura» del vestido de noche que lució en «Las niñas modernas»; esta película con Joan Crawford de estrella, marcó el sensacional debut de Anita en la pantalla.

Leila Hyams recuerda los tiempos en que dió sus primeros pasos torpemente en el escenario del teatro... y para recordarle mejor guarda todavía sus diminutos zapatos de bebé.

Dorothy Jordan conserva un traje que marcó un fracaso y un triunfo en su vida: el que usó en su primer ensayo cinematográfico cuando fué rechazada por el director y volvió a usar en otro ensayo que le ganó un papel en una película.

Polly Moran, la famosa comediante de la Metro Golwyn Mayer, encarnó durante mucho tiempo al «Sheriff Nell» en las comedias de Mack Sennet... y fueron sus interpretaciones de este fantástico y gracioso personaje lo que la llevó a la fama y a la fortuna. Polly guarda en el mejor lugar de su guardarropa su traje de «Sheriff», y lo muestra con orgullo a los visitantes.

Y así por el estilo. Un vestido para cada ocasión... Una ocasión para cada vestido. Un modelo cualquiera... algo extraordinario que ocurre... y el modelo adquiere especial valor... y un sitio en el corazón y el guardarropa del artista.

CONCHITA URQUIZA.

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1.000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFALIA, 24.

PARA ALMERIA

Cultivo del tabaco

En la «Gaceta» del día 12, se ha publicado la convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco durante la campaña de 1932 a 1933 para la que se presentará instancias.

Está comprendida Almería en la zona tercera, con los pueblos de los partidos que se hallan enclavados en la cuenca del río Almanzora y los de la misma costa mediterránea.

Las instancias serán dirigidas al Representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, por conducto del Inspector de la Zona tercera don Fernando de Montero, que reside en Gran Vía, 26, Granada, en lo que respecta a Almería.

El precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca, sin beneficios, será:

Clase extra, 3 50 pesetas; primera de primera, 2 75; primera, 2 50; segunda de primera, 2 25; primera de segunda, 2 25; segunda de segunda, 1 75; primera de tercera, 1 75; tercera, 1 50; segunda de tercera, 1 25; colas, una, y fragmentos 0 60.

Estos precios se podrán aumentar provisionalmente un 5 por 100 como mínimo.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ante el tribunal de la Sala primera compareció ayer mañana Antonio Acera y otra, acusados ambos del delito de corrupción de menores, en causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia.

También se celebró en la Sala segunda otro juicio por un delito de robo, del juzgado de Vera.

Las vistas quedaron concluidas para sentencia.

AUTOMOVILISTAS

Garage Internacional

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.

Lavado de coches

Por máquinas a Presión

Engrase,

José M.^a Rodríguez del Valle

MEDICO CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 170 de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia, se guía contra José Salmerón Hurtado, por el delito de lesiones.—Abogado, don Andrés López Rediguez; procurador, don Arturo Navarro Gómez

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el **Agua de Corconte**

Ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde.

EL AGUA DE CORCONTE

es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vega e impurezas de la sangre.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas.

De 50 id. 55 pesetas

Administración CORCONTE
Muelle 36, SANTANDER.

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisca Murcia Gatafás, Francisca Julios Puerta, María Martínez García, Antonio López López, Andrés López Carvajal y Serafín García Ortiz.

DEFUNCIONES.—Tadea García Sáez, de 34 años, de septicemia puerperal; Angela Castro Alarcón, de 31 años, de peritonitis, y Joaquín Jurado Trillo, de 71 años, de bronquitis crónica.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ana Valverde Jiménez, Isabel de la Torre Pérez, Francisco Milán Mañas e Isabel Galvez Torres.

DEFUNCIONES.—María Maldonado Gibaja, Mercedes Guirado Plaza y Antonio Moreno Galera.

DE INTERÉS

Congreso nacional

Se ha reunido en Madrid el Comité organizador del segundo Congreso nacional remolachero y primero de plantas industriales.

Se dió cuenta por Secretaría de las gestiones verificadas hasta la fecha, y de las que se deduce el gran interés que en la clase agraria ha despertado la idea de la celebración del Congreso.

Estudióse el sumario de temas que han de tratarse en el Congreso y quedó aprobado lo referente a la parte técnica. Igualmente se esbozó la designación de penes que se encargasen de desarrollar los temas y se acordó nombrar a eminentes ingenieros agrónomos y prestigiosos técnicos en las diversas materias.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Enrique I. emp.; Felix, obispo; Antioco, médico; Zósimo, Bonosa, Julia Justa, Esteban de Zudaire, Santiago mrs.; Atanasio, ob.; María Sch; B. Ignacio Acevedo, S. J.

Santos de mañana

Nuestra Señora del Carmen.—Santos Atenógenes, Valentin, ob.; Sisenando, dc.; Reinelda, vg.; Fausto Domnía. mrs.; Eustaquio, Vitaliano, ob.; Hilarión, monje.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo, a intención de Antonio Benitez, por su difunta esposa.

Mañana en San Sebastián, en sufragio del alma de don Francisco Almandros.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Apertura de las Cortes Constituyentes.--Entusiasmo.--Ovación al Gobierno.--El discurso del jefe.

Consejo en la Presidencia

A las seis de la tarde de hoy se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar un Consejo.

Cuando salieron los ministros fueron abordados por los periodistas.

El señor Alcalá Zamora repitió lo que había dicho por la mañana, pronunciando además estas frases: «Señores, es el día más alto de este período histórico».

El señor Martínez Barrios comentando el Estatuto Catalán, manifestó que tenía buenas impresiones.

El señor Lerroux dijo hablando también del mismo Estatuto, que éste no se ajustaba al pacto firmado en San Sebastián, pero que se aproximaba bastante. Si hay cordialidad—añadió—discutiremos poco; depende de la actitud que se adopte por algunos.

El señor Prieto expuso que se encontraba algo enfermo, lo que sentía aún más por el día de que se trataba, de gran regocijo.

De la Presidencia al Congreso

A las 6:45 de la tarde abandonó la Presidencia del Consejo de ministros, el Gobierno en pleno.

En los alrededores de la Presidencia y del Congreso y frente a éstos, la concurrencia era numerosa mucho antes de las seis, reinando una animación extraordinaria.

Organizóse la comitiva para dirigirse al Congreso.

En el trayecto por la calle de Alcalá hasta la Carrera de San Jerónimo, estaban las tropas formadas, aumentando el gentío de una manera extraordinaria.

Al aparecer todos los ministros en la puerta de la Presidencia, fueron objeto de una verdadera ovación por las personas de todas las clases que allí había, no pudiéndose calcular el número a que ascenderían.

En aquel momento se oyeron varias salvas, y las bandas de música tocaron el Himno de Riego, que todos oyeron descubiertos.

Orden de la comitiva

Se organizó la comitiva por el orden siguiente:

Los señores Alcalá Zamora y Lerroux, ocuparon el primer automóvil. Al lado del estribo se colocó a caballo, el general Queipo de Llano.

Los demás ministros se repartieron en otros autos.

En el trayecto hasta la Cámara, no cesaban los vitores y los aplausos, presentando un aspecto pocas veces visto.

El público seguía a los vehículos oficiales.

En la formación figuraban todas las clases de armas, incluso la marinería y la Guardia civil.

Por los alrededores del Congreso era imposible cruzar en aquel momento, costando gran trabajo poder abrirse paso.

A las 6:30 llegó el exPresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, a quien acompañaba su hija, costándole gran trabajo abrirse paso entre la muchedumbre. Esta al reconocerle, le hizo objeto de una ovación.

En el Congreso.--Esperando al Gobierno

A las siete llegaron el Gobierno y la comitiva, a la puerta principal de la Cámara.

En la escalinata esperabanle, una nutrida comisión de Diputados de todas las fracciones

republicanas y socialistas.

Las aclamaciones de todas las clases eran imponentes, desahucándose todos y dándose incansables vivas a España y a la República, y oyéndose al mismo tiempo nutridísimos aplausos.

El Gobierno penetró en el Congreso, pasando al Salón de Conferencias, repitiéndose la ovación en éste y en todos los sitios de la Cámara.

Esta se hallaba repleta, no cesando los aplausos y los vivas.

En el banco azul.--Discurso

Después de saludar el Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, costando gran trabajo que cesaran las aclamaciones, ocupó aquél el banco azul, como así mismo los demás ministros.

El señor Soriano (don Rodrigo), desde el escaño que ocupaba, gritó: «Viva la República, no el Gobierno, viva España».

Discurso de Alcalá Zamora

Terminada la ovación, el señor Alcalá Zamora, pronunció un discurso.

Comenzó recordando los acontecimientos que se habían sucedido y diciendo que el espectáculo que daba el pueblo le enaltecía, y como así mismo que los nombres de los héroes debían gravarse en mármol.

Al surgir la República—añadió—pagó las deudas a sus predecesores que defendieron los ideales, incluso a los constitucionalistas que quisieron defender a la Corona, creyéndola compatible con la libertad.

Dijo que anhelaba la pronta resignación de los poderes, aconsejando severidad en el examen de las actas, (pues la República y el Estado nacen inmaculados con plena soberanía, no necesitando comprar a nadie.

Afirmó el señor Alcalá Zamora que el Ejército era colaborador de la República, no dominador.

Exhortó a todos los Diputados para que obscurecieran la obra realzada, ejecutando otra

mayor que merezca la gratitud de la Patria que es la principal siempre.

La ovación que se le hizo al señor Alcalá Zamora cuando terminó su discurso, fué extraordinaria.

En medio de la ovación se retiró el Gobierno de la Cámara, siguiéndoles los Diputados en su mayoría, pues muchos no pudieron llegar hasta la puerta.

Descanso.--Elección de Mesa

Después de un breve descanso, se suspendió la sesión.

Reanudado el acto fué elegida la Mesa presidencial, con carácter provisional.

El señor Besteiro obtuvo para la Presidencia, 363 votos y los señores Osorio y Gallardo y otros obtuvieron algunos.

Eligióse después la vicepresidencia primera que la obtuvo el señor Marraco, siguiendo después los demás señores que habían de formar la Mesa y la comisión que ha de entender en lo de la reforma de la Constitución.

Ovación a las tropas

Cuando desfilaron las tropas por las calles, fueron estrepitosamente ovacionadas, especialmente al paso de las banderas republicanas.

Más noticias

Madrid, 14

Sobre la apertura de las Cortes

El ministro de la Gobernación señor Maura, ha detallado hoy a los periodistas la ceremonia de la apertura de las Cortes Constituyentes.

Dijo que solo serán radiadas las sesiones solemnes, las que durarán desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.

Otro banquete--Una petición

El ministro de la Guerra señor Azaña, nos ha anunciado que esta noche asistiría al ban-

quete conque le obsequia la Comisión de médicos españoles que asistió al Congreso de L. Haya.

También nos dijo que le había visitado una comisión de los Cuerpos auxiliares de Intervención, Intendencia, Artillería e Ingenieros, para pedirle la asimilación militar con arreglo a la Ley.

Equivocación de bandera

Al izarse hoy la bandera en el edificio del ministerio de la Gobernación, con motivo de ser el día señalado para la apertura de las Cortes Constituyentes, el ordenanza encargado de hacerlo colocó la bandera bicolor de la Monarquía.

Algunos transeuntes se aperturaron de ello e hicieron una protesta.

Rápidamente se subsanó el error, izándose la bandera republicana.

Esta fué objeto de una estruendosa ovación.

Comisión de vinicultores

Ha visitado esta tarde al ministro de Economía señor Nicolau, una comisión de vinicultores.

Esta le pidió que les enterara de la marcha de las negociaciones comerciales entre Francia y España.

El señor Nicolau les ofreció que serian defendidos los intereses de los españoles.

BOLSA

Madrid, 14.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	61'75
Id. 5 ^o amortizable . . .	75'50
Idem 4 ^o idem	00'00
Banco de España	508 00
Español de Crédito . . .	00 00
Hispano Americano . . .	205 00
Tabacalera	00'00
Londres	50'90
París	41'10
Dólares	10'47

BUQUES Y PASAJEROS

El puerto en Junio

He aquí el número de buques entrados en el puerto de Almería durante el pasado mes de Junio y sus circunstancias:

Vapores 71 y veleros 5; con carga 68; en lastre 78. De cabotaje nacional fueron 50, y de altura y gran cabotaje, 26. Los pasajeros llegados al puerto ascendieron a 784 y en tránsito, 2 295. El total de buques entrados fue de 76.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Fecha republicana

Ayer, con motivo de cumplirse tres meses de la proclamación de la República en España, ondeó el pabellón nacional en el Gobierno civil y en otros edificios públicos.

Ofrecimiento de un edificio

Los dueños del edificio en donde se halla instalada la Escuela de Artes y Oficios, han ofrecido al Ayuntamiento la cesión del mismo por la cantidad de 130 000 pesetas, las que serian pagadas en el acto de firmarse la escritura.

Policia local

Se ha publicado en la «Gaceta» del día 12, un decreto por el que se crea un Cuerpo de Policía local, cuya función será de investigación, vigilancia y, en general, la misma que está atribuida en la actualidad al Cuerpo de Vigilancia de la Policía gubernativa.

La jurisdicción se ejercerá exclusivamente en las ciudades que no sean capitales de provincia que oportunamente serán designadas.

Un nobramiento

Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores Españoles, en la ciudad de Berja, don Miguel Mejías Castillo.

“Zorro”, hurta e insulta

La Guardia civil del puesto de Lúcar, ha denunciado ante el Juzgado municipal, a Carmelo Requena López (a) Zorro, como autor del autor de matas de garbanzos y además insultar al dueño de las mismas.

Comisión de servicio

Se le han concedido tres meses de licencia para asuntos propios, a nuestro amigo el ingeniero geógrafo don José Rodríguez Navarro, jefe de la Estación Sismológica y Meteorológica de nuestra capital.

Por este motivo se le ha encargado el servicio durante los tres meses, al de igual clase en Málaga, don Juan García de Lomas, el que vendrá a Almería ocho días cada mes para vigilar los trabajos de la Estación.

Dimisión aceptada

El ministro de Trabajo ha admitido la dimisión que tenía presentada a nuestro amigo don Francisco Martínez Vázquez, del cargo de presidente de la Agrupación Administrativa de Comités Paritarios de Siderurgia, Metalurgia y derivados, Artes Blancas, Higiene y Vestido y Tocado, de esta capital.

Otro hurto

Han sido detenidos en Cuevas por la Guardia civil, Baltasar Guerrero Céspedes, Miguel Asencio Latorre, Alonso Higuera Mulero, Joaquín Fernández Asencio y Miguel Fernández Pérez, autores del hurto de 12 arrobas de brevas que vendieron en la cantidad de pesetas 51'40, las que se repartieron equitativamente.

Una licencia

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que se le tiene concedida, el médico de la Beneficencia municipal del distrito del Cabo de Gata, don Carlos Palanca La Chica.

Se ha comunicado a don Blás Martínez Sicilia, para que preste el servicio durante la ausencia del señor Palanca.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón Guzmán, 2.

Ingreso en inválidos

Se dispone que ingresen en el Cuerpo de Inválidos, todas las clases de tropa que hayan quedado ciegas durante el servicio, cualquiera que haya sido el motivo de la lesión.

Registro minero

En el Gobierno civil se solicitó ayer por don Francisco Muñoz Carrero, la propiedad de 155 pertenencias mineras de petróleo, con el nombre de «Marinos en tierra», parajes desconocidos, en término municipal de Vera.

Servicios de vapores

Se ha señalado a la Compañía de vapores Trasmediterránea, el siguiente horario para las expediciones:

Des semanales entre Almería, Alborán y Melilla y viceversa, saliendo de nuestro puerto, los miércoles y domingos a las 20 horas. De Melilla para Almería, los jueves y lunes para llegar a los días siguientes.

Llegada del vapor de Canarias, los lunes, saliendo el mismo día.

Licencia ilimitada

Se les ha concedido licencia ilimitada a los soldados del regimiento de Ferrocarriles, en primera situación que prestan servicios en las Empresas ferroviarias, y dando de baja en el escalafón de agentes de las Compañías ferro-

viarias a los soldados y clases del regimiento de Ferrocarriles de segunda y tercera situación que prestan servicios en aquella.

Malos olores

Señor alcalde: En la calle de Javier Sanz, esquina a la de Méndez Núñez, desde hace días existe una charca, y las aguas corrompidas desprenden unos olores irresistibles.

Convendría que la policía urbana higienizara aquel sitio tan frecuentado y en beneficio del vecindario.

Relojes recuperados

El agente de Vigilancia señor López Manrique, ha recuperado dos relojes que habían sido hurtados por los menores José Sánchez Sánchez (a) Zagal, y Ricardo Quezada Martínez (a) Poca Ropa.

De uno de los relojes se sabe quien es el dueño, pero del otro se ignora.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor italiano «Doride», de Mazarrón, con carga general.

Idem español «Ayala Mendi», de Málaga, con idem.

Idem idem «Delfin», de Melilla, con carga general y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor italiano «Doride», para Málaga, con carga general.

Idem español «Ayala Mendi», para Barcelona, con idem.

•••••

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

•••••

! S STRERA !
HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)



AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del mes de Julio, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo Palos

Con escalas en MALAGA Y CADIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española). Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos
Pasaje entero 557'50 Peseta
Medio pasaje 282 50
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero
Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA calle de Aguilar Martell, número 7

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería, Farmacia de DON JOSE ENCISO



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comedores especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de primera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Orizaba saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Señoras!

ets Eom el nebre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos. Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro. 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campa de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios. Obispo Orberá. 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Ramón, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo Molines de Viento.



LAS DOS TERCERAS PARTES de los automóviles que corren por el mundo. llevan bujías

CHAMPION

Es natural, siendo la única bujía con aislante de SILICMANITA, que ninguna otra puede equipar.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

Para estar bien informado lea usted
"La Crónica Meridional"